

## REPORTE DE RESULTADOS DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO FITOSANITARIO

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO

1.1 Número de reporte:	<b>R-46-20-0173</b>	1.2 Número de solicitud	<b>S-46-20-0162</b>	1.3 Código de la muestra	<b>LDFVA-2020-1019</b>
------------------------	---------------------	-------------------------	---------------------	--------------------------	------------------------

1.4 Fecha de recepción de la muestra:	AÑO	<b>2020</b>	MES	<b>05</b>	DÍA	<b>15</b>
---------------------------------------	-----	-------------	-----	-----------	-----	-----------

### 2. INFORMACIÓN DEL LABORATORIO

2.1 Nombre	LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO FITOSANITARIO DE PALMIRA-VALLE DEL CAUCA				
2.2 Ciudad	PALMIRA		2.3 Dirección	Contiguo a la Penitenciaría	
2.4 Teléfono/Fax	2714414 EXT. 4122		2.5 Correo electrónico	labfito.valle@ica.gov.co	

### 3. INFORMACIÓN GENERAL

3.1 Tipo de muestra	De Control Oficial	<input checked="" type="checkbox"/>	De Comercio Exterior			Particular
3.2 Dependencia Solicitante (solo para uso ICA)	Dirección Técnica de Sanidad Vegetal.					
3.3. Cliente	Marcia A. Benavidez M.		3.4 Cédula o NIT	10260994		
3.5 Dirección	Sector La Badea frente al colegio Empresarial.			3.6 Ciudad	Dosquebradas	
3.7 Teléfono / Fax	3165269697		3.8 Correo electrónico	marcial.benavidez@ica.gov.co		
3.9 Respuesta al memorando u oficio No:	36203100266	3.10 De fecha:	2020-05-14	3.11 Números de Factura ICA: NA		
3.12 Emitido por la dependencia:	Gerencia Seccional Risaralda					

### 4. INFORMACIÓN DEL MATERIAL DE IMPORTACIÓN

4.1 País de origen	N.A	4.2 Permiso Fitosanitario de importación (DRFI) N°.	N.A
4.3 Empresa importadora	N.A	4.4 Material importado/Especie vegetal (si aplica)	N.A

### 5. INFORMACIÓN DEL MATERIAL DE EXPORTACIÓN

5.1 País de destino	NA	5.2 Lugar de origen en Colombia	NA
5.3 Empresa exportadora	NA	5.4 Material exportado/Especie vegetal (si aplica)	NA

### 6. RESULTADOS

6.1 Fecha de inicio del análisis:	Año	2020	Mes	05	Día	15
-----------------------------------	-----	------	-----	----	-----	----

6.2 Descripción de la muestra analizada: Se recibe una muestra de plátano compuesta por un fragmento de pseudotallo y râquis. Al realizar cortes transversales en ambos tejidos se observan hilillos de color marrón a lo largo de los haces vasculares.

6.3 Método(s) aplicados(s):  
Detección de cepas patogénicas de *Ralstonia solanacearum* filotipo II, secuevar IIB-4 causantes de la enfermedad del "moko" en musáceas mediante PCR dúplex.

6.4 Resultado:

Código de muestra	Procedencia	Resultado
<b>LDFVA-2020-1019</b>	Departamento: Risaralda. Municipio: Balboa. Vereda: Cocohondo. Finca: Los Nogales. Georreferenciación: Latitud: N4°965491, Longitud: W 75°948276. Cultivo: Plátano var. Dominico Hartón. ID del usuario: Lote 1. Agricultor: Armando Linares.	Muestra positiva para <i>Ralstonia solanacearum</i> (Smith, 1896) Yabuuchi et al., 1996

## REPORTE DE RESULTADOS DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO FITOSANITARIO

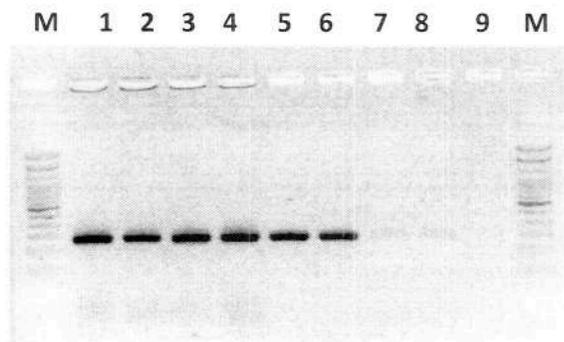
### 1. IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO

1.1 Número de reporte:	<b>R-46-20-0173</b>	1.2 Número de solicitud	<b>S-46-20-0162</b>	1.3 Código de la muestra	<b>LDFVA-2020-1019</b>
------------------------	---------------------	-------------------------	---------------------	--------------------------	------------------------

6.5 Observaciones:

Ninguna.

6.6. ANEXOS (si aplica):



**Figura 1.** Producto de amplificación por PCR. **Carriles 1-2:** ADN extraído muestra LDFVA-2020-1019 pseudotallo. **Carriles 3-4:** ADN extraído muestra LDFVA-2020-1019 ráquis. **Carriles 5-6:** Controles positivos (ADN *Ralstonia solanacearum*). **Carril 7-9:** Controles negativo (mezcla maestra de PCR sin ADN). **Carril M:** marcador de peso molecular.

6.7 Fecha de culminación del análisis:

6.8 Fecha de emisión del reporte :

AÑO	2020	MES	05	DÍA	21	AÑO	2020	MES	06	DÍA	02
-----	------	-----	----	-----	----	-----	------	-----	----	-----	----

Convenciones: NA = No aplica. NI = No informa.

#### ALCANCE DEL REPORTE:

1. **MUESTRA OFICIAL (Control oficial y comercio exterior):** Este resultado sólo aplica a la muestra recibida en el laboratorio. Este reporte podrá ser utilizado por el ICA como soporte probatorio en los procesos sancionatorios o sanitarios que se adelanten y se podrá aplicar a la población de la cual el ICA o el Organismo de Inspección autorizado tomó la muestra de manera oficial ..... (X)
2. **MUESTRA PARTICULAR:** Este resultado sólo aplica a la muestra recibida en el laboratorio, no puede ser considerado como un resultado de Control Oficial del cual el ICA está encargado. La información incluida en este reporte puede ser utilizada por el ICA para fines oficiales, técnico-científicos y estadísticos dentro de las actividades de sus programas sanitarios ..... ( )

**Nota aclaratoria:** Se prohíbe la reproducción parcial de este reporte, solo en su totalidad con la autorización escrita del Laboratorio.

  
 Vo. Bo. del Analista

Firma del  
Responsable del  
Laboratorio:

Nombre del  
Responsable del  
Laboratorio:



**DIANA MARCELA HIGUITA VALENCIA**  
T.P 00000-25863 AGR

Número de Tarjeta  
profesional (si aplica)

**FIN DEL REPORTE**

